Estas son las propuestas de CCOO que hemos remitido a la Corporación por carta para la COMISE del próximo 15 de diciembre:

1. **Prórroga del plazo para el disfrute, hasta el 30 de junio de 2021**, de los días por asuntos particulares y de régimen similar, establecidos en el ordinal Cuarto, letra l) del artículo 15 “Permisos Retribuidos” del Acuerdo Convenio para el período 2019-2022, para el Cuerpo de Policía Municipal

2. **Aplicación del artículo 13, apartado 5** del Acuerdo-Convenio para el período 2019-2022, donde se establece un complemento retributivo por importe de 54,79 euros que se abonará por domingo o festivo trabajado, al personal que presta servicio en Centros Deportivos Municipales que por las características de su puesto de trabajo están obligados a prestar servicio en domingos o festivos, ya que a la fecha de hoy no se les está aplicando...

Descarga aquí la carta